



MOVIMIENTO REGIONAL

CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

LA FAMILIA

PLAN DE GOBIERNO 2027 - 2030

Junio, 2026



CONTENIDO

PRESENTACIÓN		03
CAPÍTULO I : IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES		04
CAPÍTULO II : VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL		05
CAPÍTULO III : MARCO NORMATIVO Y ESTRATÉGICO		06
CAPÍTULO IV : DIAGNÓSTICO TERRITORIAL		07
4.1 Caracterización Regional, Territorial y Demográfico		07
4.2 Diagnóstico Social		08
4.3 Diagnóstico Económico		09
4.4 Diagnóstico Ambiental		11
4.5 Diagnóstico Institucional		12
CAPÍTULO V : DIMENSIONES Y EJES ESTRATÉGICOS		
DE GOBIERNO		13
CAPÍTULO VI : ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL		
PLAN DE GOBIERNO		15
6.1 Dimensión Social		15
6.2 Dimensión Económica		20
6.3 Dimensión Ambiental		24
6.4 Dimensión Institucional		25
CAPÍTULO VII : FINANCIAMIENTO		28



PRESENTACIÓN

En muchos lugares de la Región Lima, una madre todavía debe trasladarse varias horas para llegar a un establecimiento de salud, un estudiante no cuenta con internet o una familia que se dedica a la agricultura, enfrenta muchas dificultades para sacar sus productos al mercado, por falta de vías en buen estado; esta realidad muestra que, no obstante, la región tener grandes oportunidades de desarrollo, existen grandes brechas entre la costa y la sierra en salud, educación, conectividad, infraestructura vial y productiva, empleo y acceso a servicios públicos.

Por ello, el desarrollo regional debe partir de las necesidades reales de las familias y llegar con mayor presencia del Estado a cada poblador. Estas necesidades, la anemia infantil, la limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud, las deficiencias en infraestructura educativa, la insuficiente infraestructura hidráulica y la vulnerabilidad frente a los desastres naturales, requieren un gobierno regional unido y enfocado en soluciones reales para la población.

Ante esta realidad, he decidido proponer a través del Movimiento Regional Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia, un Plan de Gobierno Regional 2027 - 2030 centrado en las personas, las familias y la reducción significativa de las principales indicadores negativos sociales, económicas, ambientales e institucionales.

Nuestra propuesta prioriza el fortalecimiento de la salud y la educación, la potenciar la actividad agrícola, y la atención de poblaciones vulnerables mediante programas como Te Cuidamos Wawa, Te Cuidamos Tayta, entre otros con el propósito de construir una región más unida, competitiva, moderna y sostenible.

Consejo Directivo Regional



CAPÍTULO I : IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES

La construcción de una Región Lima, unida, competitiva y sostenible requiere una gestión regional basada en principios, valores y una visión clara de desarrollo, reducir de cerrar las brechas sociales, económicas, ambientales e institucionales, existentes entre las provincias costeras y altoandinas.

En ese marco, reafirmo mi compromiso de impulsar un gobierno de la mano con la población, centrado en las personas y las familias, con una gestión orientada a promover el desarrollo humano, la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la transparencia, la participación ciudadana y el diálogo permanente, tomando como base un conjunto de principios y valores que guíara nuestra gestión.

Nuestro ideario propone el impulso de 05 pilares, a través de los cuales se busca reducir las desigualdades entre las provincias (costa y sierra), fortalecer los servicios públicos, promover la economía regional, que permita mejorar la calidad de vida de la población:

- i) *la familia como eje del desarrollo humano,*
- ii) *la concertación y el diálogo para un buen gobierno,*
- iii) *el desarrollo territorial equitativo y cierre de brechas,*
- iv) *la competitividad con inclusión social, y*
- v) *la transparencia, integridad y buen gobierno.*

Nuestra gestión se sostendrá en principios de honestidad, cercanía y eficiencia; **honestidad**, porque la población necesita recuperar la confianza en sus autoridades y saber que los recursos públicos se usarán con transparencia; **cercanía**, porque como autoridades debemos escuchar y atender a las familias de nuestras provincias, especialmente a quienes viven en zonas alejadas o con mayores brechas, y; **eficiencia**, porque no basta prometer; se debe ejecutar, resolver problemas y convertir el presupuesto en obras, servicios y oportunidades reales para la gente. Estos principios estarán acompañados por valores de respeto, responsabilidad y trabajo en equipo, que marcarán nuestra forma de gobernar; **respeto**, porque cada ciudadano



debe ser escuchado sin distinción y tratado con dignidad; **responsabilidad**, porque toda decisión pública debe asumirse con seriedad, cumpliendo compromisos y dando cuenta de los resultados, y; **trabajo en equipo**, porque los grandes problemas se resuelven trabajando unidos entre autoridades, comunidades y sociedad civil.

Estos principios y valores son la base de nuestra gestión, una gestión cercana a su población, honesta y comprometida con las familias de la Región Lima, orientada a escuchar, atender sus necesidades y trabajar por mejores oportunidades para todos.

CAPÍTULO II : VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Al año 2030, será una Región Lima, unida, segura y con mejores oportunidades para todos, donde las familias puedan acceder a una buena atención de salud, una educación de calidad, buenas carreteras, mejores servicios básicos y empleo digno. Donde cada familia, pueda vivir mejor, salir adelante, con más oportunidades, mejor calidad de vida y mirar el futuro con esperanza.



CAPÍTULO III : MARCO NORMATIVO Y ESTRATÉGICO

El Plan de Gobierno Regional 2027-2030 del Movimiento Regional Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia, ha sido elaborado en concordancia con el marco constitucional, legal, electoral, y estratégico que orienta la actuación de los gobiernos regionales, la planificación pública, la descentralización y el desarrollo sostenible de la Región Lima.

Su contenido se sustenta en la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley de Modernización del Estado, la Ley de Transparencia, la normativa sobre discapacidad, adulto mayor, violencia contra la mujer, ambiente y gestión del riesgo, así como en el marco electoral establecido por el Jurado Nacional de Elecciones.

Nuestro plan está articulado con los principales instrumentos de planificación como el Acuerdo Nacional, la Política General de Gobierno, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Política Nacional de Competitividad y Productividad, el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Lima 2025-2040, el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Lima y los planes sectoriales regionales. Esta articulación permitirá que nuestras propuestas de gobierno, atiendan prioridades reales del territorio y mantengan un alineamiento con las políticas públicas vigentes.

Asimismo, nuestro Plan se encuentra alineado con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos que estén orientados con la erradicación de la pobreza, salud y bienestar, educación, igualdad de género, agua y saneamiento, trabajo, ciudades sostenibles, e instituciones sólidas y alianzas.

En ese sentido, las propuestas se orientan al cierre de brechas territoriales, sociales, económicas, ambientales e institucionales, fortaleciendo la competitividad, la sostenibilidad, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las familias de la Región Lima.



CAPÍTULO IV : DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico territorial identifica las principales brechas y potencialidades de la Región Lima, el mismo que será base técnica para formular propuestas orientadas a mejorar salud, educación, seguridad, infraestructura, conectividad, empleo, gestión ambiental y modernización pública, con énfasis en reducir desigualdades entre provincias costeras y altoandinas.

4.1 Caracterización Regional, Territorial y Demográfico:

Nuestro ámbito territorial, está conformada por 09 provincias y 128 distritos, cuenta con una extensión aproximada de 32,126 km². Su territorio presenta zonas costeras, valles agrícolas, litoral pesquero y espacios altoandinos, lo que le otorga un importante potencial agropecuario, pesquero, turístico, minero, energético y ambiental. No obstante, presenta una marcada desigualdad territorial, ya que las provincias de Huaura, Cañete, Huaral y Barranca concentran mayor población, servicios, infraestructura y actividad económica, mientras que, en las provincias de Cajatambo, Canta, Oyón, Yauyos y Huarochirí, existe una mayor dispersión poblacional, menor conectividad y mayores dificultades de acceso a servicios públicos.

La región cuenta con más de 940 mil habitantes y una densidad aproximada de 29 habitantes por km², su Índice de Desarrollo Humano de 0.816, persisten brechas sociales importantes, reflejadas en una pobreza monetaria de 22% y pobreza extrema de 3.9%. Asimismo, cerca del 30% de la población corresponde a niños, niñas y adolescentes, alrededor del 60% se encuentra en edad de trabajar y la PEA ocupada alcanza 399,052 personas; sin embargo, la informalidad laboral llegó a 77.3%, esto limita que los ingresos de la población sean estables. A ello se suman las demandas crecientes de adultos mayores y personas con discapacidad, que requieren buen servicio de salud, protección social, accesibilidad e inclusión.



Las principales brechas territoriales se expresan en conectividad vial, internet, cobertura de servicios básicos, catastro, saneamiento físico legal, integración entre la costa - sierra y débil presencia institucional.

La red vial departamental alcanzó 1,667.4 km, pero solo 115 km estaban asfaltados, mientras que 1,371.7 km permanecían sin afirmar o como trocha, solo el 51% de hogares tenía acceso a internet y la cobertura móvil alcanzaba 52%, restringiendo diferentes servicios digitales, tal como educación virtual, telemedicina, comercio electrónico, trámites digitales e innovación productiva. Por ello, nuestro Plan de Gobierno asume un enfoque territorial integrado que conecte las nueve provincias, cierre brechas sociales y transforme las potencialidades regionales en bienestar para la población.

4.2 Diagnóstico Social:

Enfrentamos demandas sociales relevantes en salud, educación, servicios básicos, inclusión, seguridad ciudadana y protección de poblaciones vulnerables. En salud, la red regional cuenta con 260 puestos de salud, 124 centros de salud y 7 hospitales; sin embargo, persisten limitaciones en infraestructura, equipamiento, especialistas, ambulancias, medicamentos, conectividad digital y capacidad resolutive. La anemia infantil continúa siendo uno de los principales problemas, con 42.4% en niños menores de 36 meses, mientras que la desnutrición crónica infantil alcanzó 5.1% y la vacunación básica en menores de 12 meses llegó solo al 81.2%. Estas cifras evidencian la necesidad de fortalecer la atención materno-infantil, los controles CRED, la referencia de emergencias, la atención de gestantes y el seguimiento de niños en riesgo.

En educación, la Región Lima registró una matrícula de 301,783 estudiantes; no obstante, persisten brechas de infraestructura, conectividad, mobiliario, servicios higiénicos, equipamiento tecnológico y calidad de aprendizajes. Se tiene registros que solo el 36.7% de estudiantes de segundo grado de primaria alcanzó nivel satisfactorio en lectura y apenas el 11.4% en matemática, situación que se



agrava en instituciones de la zona rural, multigrado o unidocentes, más aún a ello se suma las brechas en servicios básicos, considerando que el acceso urbano a agua potable fue de 96.4% y a desagüe de 90.9%, mientras que en el ámbito rural el acceso a agua fue de 62% y a desagüe solo de 40.9%, afectando directamente la salud, la educación y la calidad de vida de las familias rurales.

Asimismo, la región presenta grupos que requieren atención prioritaria, como niños, adolescentes, madres gestantes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia, familias en pobreza, comunidades campesinas y población rural dispersa. La niñez y adolescencia representan más de 280 mil personas, los adultos mayores superan los 125 mil habitantes y personas con discapacidad 11,257.

En seguridad ciudadana, los registros indican que se reportaron 6,882 denuncias de delitos; la tasa de victimización fue de 20.8 % y la tasa de homicidios alcanzó 8.5 % por cada 100 mil habitantes. Además, el 53.4% de víctimas de violencia reportó agresión psicológica o verbal por parte del esposo o compañero, lo que confirma la necesidad de considerar un trabajo articulado contra la violencia familiar y la inseguridad desde un enfoque preventivo.

4.3 Diagnóstico Económico:

Lo variado de nuestra economía, se sustenta en la agricultura, pesca, minería, manufactura, comercio, servicios, turismo y transporte, nuestro Valor Agregado Bruto regional a precios constantes alcanzó S/ 27,647 millones, destacando el aporte del sector agropecuario con S/ 6,671 millones (24.1 %), la minería con S/ 5,513 millones (19.9 %) y la manufactura con S/ 2,476 millones (8.9%).

La ubicación estratégica que tenemos, cercanía a Lima Metropolitana, valles agrícolas, litoral marino, recursos hídricos y zonas altoandinas con gran potencial productivo le otorgan un alto nivel económico; sin embargo, este potencial no se distribuye de manera equitativa para el cierre de brechas de infraestructura, conectividad, formalización, innovación, financiamiento y acceso a mercados.



La agricultura es una actividad estratégica para la región, con una producción total de 2,142,724 toneladas, destacando la caña de azúcar con 1,677,956 toneladas, además de cultivos como palta, cítricos, uva, arándano, maíz amarillo duro, hortalizas y frutales. No obstante, el sector enfrenta limitaciones en riego tecnificado, infraestructura hidráulica, almacenamiento de agua, asistencia técnica, organización de productores y articulación comercial.

En las provincias altoandinas, la ganadería cumple un rol importante en la economía familiar, especialmente en Cajatambo, Oyón, Yauyos, Canta y Huarochirí, pero presenta baja producción, escaso mejoramiento genético, y asistencia veterinaria, problemas sanitarios y dificultades de acceso de los productores a los mercados.

El empleo y la actividad empresarial presentan oportunidades y brechas relevantes. La población de la Region Lima, en edad de trabajar representa cerca del 60% de la población regional; sin embargo, la informalidad laboral alcanzó el 77.3% y la tasa de empleo adecuado fue de solo el 58.3%, lo que ha venido limitando ingresos estables, seguridad social y productividad.

Por otro lado, la región registró 88,280 empresas constituidas, pero muchas MYPE enfrentan barreras de formalización, crédito, capacitación, acceso a la tecnología globalizada y a mercados. En turismo, cuenta con atractivos como Caral, Bandurria, Albuferas de Medio Mundo, Rúpac, Lunahuaná, Cerro Azul, Churrín y la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas; sin embargo, solo se registraron 70 prestadores turísticos formalizados, evidenciando una brecha entre el potencial turístico y la oferta formal.

Asimismo, el índice de competitividad regional fue de 5.3 y se identificaron 18 innovaciones de productos regionales, lo que confirma la necesidad de fortalecer productividad, innovación, valor agregado y articulación entre productores, empresas, academia y Estado, es ahí donde vamos a focalizar nuestro trabajo de la mano con la población.

4.4 Diagnóstico Ambiental:

La alta diversidad ambiental, integrada por litoral marino, valles agrícolas, cuencas hidrográficas, humedales, lomas, bofedales, lagunas altoandinas y áreas naturales protegidas.

Esta riqueza natural debe constituir una oportunidad para el desarrollo productivo, turístico y social, pero también evidencia vulnerabilidad frente al cambio climático, escasez hídrica, huaicos, inundaciones, degradación de ecosistemas y deficiente gestión de residuos sólidos, riesgo que debemos mitigar a fin de mejorar infraestructura y medio.

En recursos hídricos, la Región Lima dispone de agua superficial para distintas actividades, pero gran parte de este recurso se utiliza en la agricultura; el volumen de agua superficial para uso consuntivo fue de 2,868 hectómetros cúbicos y el 75.3% se destinó al uso agrícola, lo que demuestra que el campo depende directamente del agua. Por ello, es necesario mejorar el almacenamiento, cuidado y uso eficiente del recurso hídrico, especialmente en época de escasez.

La gestión ambiental y del riesgo presenta desafíos importantes, hemos apreciado registro de 1,533 daños materiales por desastres y 1,457 personas afectadas; además, la vulnerabilidad en zonas de riesgo fue de 15% y la población atendida frente a emergencias alcanzó solo 10%, ello aunado a la problemática de residuos sólidos, y quema de basura, aguas servidas, emisiones contaminantes y limitada valorización. La producción regional de residuos sólidos es aproximadamente 724 toneladas, mientras que las áreas verdes en espacios públicos alcanzaron 791,096 m². Asimismo, la región cuenta con 317,977 hectáreas naturales protegidas, 21,794 hectáreas de conservación regional o privada y la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas con 221,268.48 hectáreas, lo que muestra la importancia de conservar ecosistemas estratégicos para la seguridad hídrica, la biodiversidad, el turismo y la adaptación al cambio climático.



4.5 Diagnóstico Institucional:

Para atender un territorio amplio y diverso, compuesto por 9 provincias y 128 distritos, con necesidades distintas, debemos fortalecer la capacidad de gestión en salud, educación, transportes, agricultura, desarrollo social, ambiente, trabajo, producción, turismo, gestión del riesgo, ordenamiento territorial e inversión pública, asegurando un trabajo articulado con municipalidades, entidades nacionales y organizaciones locales, así como una mayor presencia efectiva en cada provincia.

Nuestro principal desafío institucional es consolidar una gestión regional moderna, transparente, descentralizada y orientada a resultados, con un trabajo articulado con los gobiernos locales, entidades nacionales, comunidades y sociedad civil.

Persisten brechas importantes en digitalización, operatividad, expediente electrónico, atención virtual, seguimiento de solicitudes, participación ciudadana y control de inversiones. Es importante precisar que solo 41 gobiernos locales y provinciales cumplieron compromisos vinculados a gobierno digital; sin embargo, solo el 9.4% de entidades públicas tenía gobierno digital implementado. Asimismo, el índice de transformación digital regional fue de 5.5, el índice de actividad digital 0.185 y el índice de innovación digital 0.25. A ello se suma que solo el 10% de entidades transparentaba información de manera oportuna y clara, el 45% de expedientes fue resuelto, la gestión por procesos registró 0% de implementación y los modelos de gestión territorial alcanzaron apenas 10%, evidenciando la necesidad de modernizar la gestión pública, mejorar la transparencia y acercar el Estado a las nueve provincias. Por ello, nosotros como gobierno regional debemos implementar acciones orientadas a una transformación digital, con ordenamiento a la tecnología actual.



CAPÍTULO V : DIMENSIONES Y EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

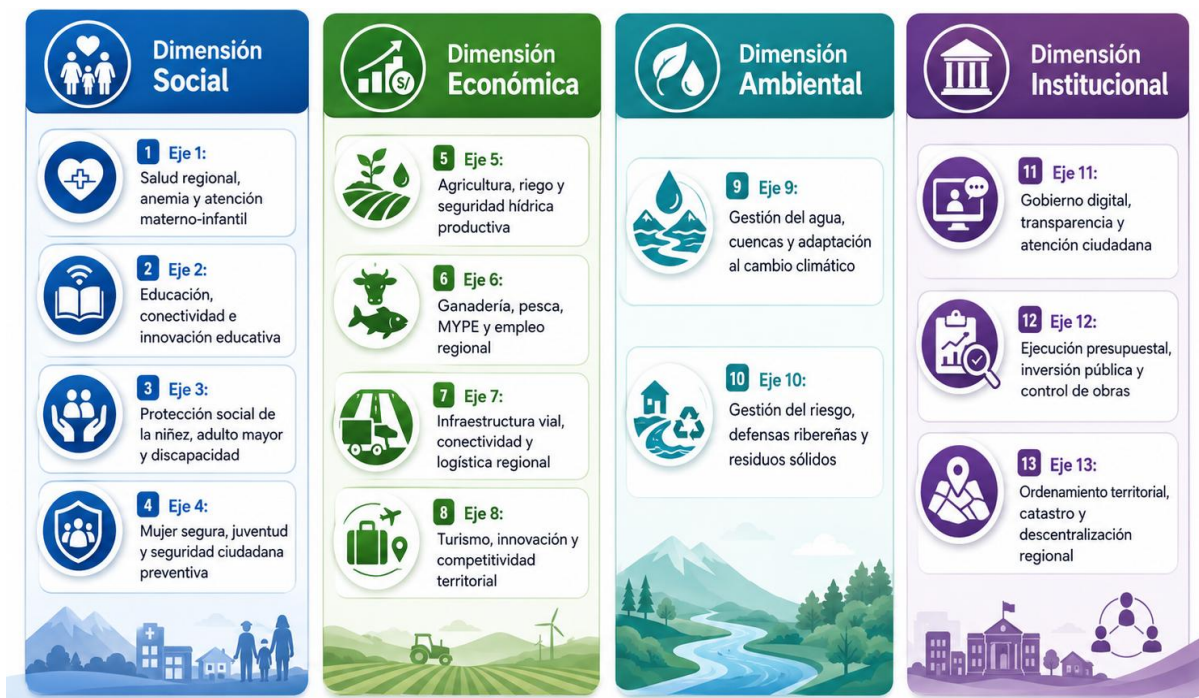
A través de nuestras cuatro dimensiones, hemos planteado 13 ejes estratégicos que resultan fundamentales, a través de la implementación para el desarrollo regional, por ello la estructura presentada, tiene una secuencia lógica, la misma que estamos seguros permitirá ordenar las prioridades de intervención pública de manera clara, integral y coherente con el diagnóstico, orientando hacia el cierre de brechas, la mejora de los servicios públicos, la mejora de las capacidades de las personas y el impulso a la producción regional, y la sostenibilidad ambiental y la modernización de la gestión pública.

En la dimensión social, nuestro plan prioriza la salud regional, la lucha contra la anemia, la atención materno-infantil; la modernización, la conectividad y la innovación educativa; la protección social del niño, adulto mayor, personas con discapacidad, mujer y la seguridad ciudadana preventiva.

A través de la dimensión económica, el plan impulsará el desarrollo productivo de la Región Lima mediante el fortalecimiento de la agricultura, el riego tecnificado, la seguridad hídrica productiva, la ganadería, la pesca artesanal, las MYPE, el empleo regional, la infraestructura vial, la conectividad logística, el turismo, la innovación y la competitividad territorial; en busca de mejorar los indicadores, apoyar a pequeños productores, fortalecer cadenas productivas, generar oportunidades para jóvenes y mujeres, promover la formalización empresarial y articular mejor las zonas costeras, valles agrícolas y provincias altoandinas con los mercados regionales y nacionales.

Una dimensión que si bien a través de los años, no ha sido trabajada e implementada como debería ser, es la dimensión ambiental, por ello estaremos priorizando la gestión responsable del agua, la protección de cuencas, la siembra y cosecha de agua, la recuperación de ecosistemas, la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo de desastres, las defensas ribereñas y el manejo adecuado de residuos sólidos. Esta dimensión permitirá reducir la vulnerabilidad frente a huaicos, inundaciones, sequías

y otros eventos naturales, protegiendo a las familias, la infraestructura pública, las zonas agrícolas, los centros poblados y los recursos naturales.



Asimismo, en la dimensión institucional vamos a modernizar el Gobierno Regional y acercarlo al poblador con un gobierno digital, transparencia, atención ciudadana eficiente, estrategia Papel Cero, mejorar la ejecución presupuestal, con obras que tengan valor público, seguimiento y monitoreo de inversiones, rendición de cuentas, ordenamiento territorial, catastro, defensa de límites territoriales y descentralización de servicios. Esta dimensión busca construir una gestión regional más cercana, honesta, moderna y eficiente, capaz de atender mejor a las nueve provincias, reducir trámites innecesarios, mejorar la confianza ciudadana y garantizar que los recursos públicos se traduzcan en resultados concretos.

Los 13 ejes estratégicos presentados, constituyen la línea de trabajo plasmada en el Plan de Gobierno Regional 2027 - 2030 del Movimiento Regional Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia, permitiendo convertir los principales problemas en objetivos claros, acciones concretas, indicadores medibles, metas verificables y realizables para mejorar la calidad de vida de las familias de nuestras provincias.



CAPÍTULO VI : ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno Regional 2027-2030 del Movimiento Regional Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia, organiza sus estrategias en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional. En cada eje estratégico se precisa, qué acciones prioritarias desarrollaremos para su implementación y cumplimiento durante el periodo de gobierno.

6.1 Dimensión Social

Eje 1 : Salud regional, anemia y atención materno-infantil

La estrategia será fortalecer la red regional de salud para mejorar la atención oportuna de la población, especialmente de niños, gestantes, adultos mayores y familias de zonas rurales y altoandinas. Por ello, impulsaremos hospitales modernos, centros y puestos de salud, la renovación de ambulancias, la implementación de telemedicina, cobertura digital moderna acorde a las necesidades de la salud y una intervención regional contra la anemia infantil.

Vamos a modernizar 04 hospitales provinciales y estratégicos, mejorar 20 centros de salud y 30 puestos de salud, renovar 80 ambulancias, incluyendo unidades rurales y 4x4, implementar servicios de telemedicina en las 9 provincias, fortalecer la atención materno - infantil, ampliar controles de crecimiento y desarrollo, reforzar la vacunación, salud mental, mejorar la referencia de emergencias y ejecutar una estrategia regional para reducir la anemia en niños menores de 36 meses; asimismo mejoraremos el equipamiento médico, la dotación de medicinas e insumos, el fortalecimiento de servicios de emergencia, consulta externa, diagnóstico, laboratorio, farmacia, atención materno-infantil

Por otro lado, impulsaremos la contratación progresiva de médicos especialistas, médicos generales, obstetras, enfermeras, técnicos, auxiliares y profesionales de la salud, priorizando las especialidades con mayor demanda regional, como pediatría,



ginecología, medicina interna, anestesiología, cirugía, traumatología, psicología, nutrición y diagnóstico por imágenes, para ello gestionaremos ante el MINSA recursos presupuestales para financiar nuevas plazas, en tanto ello se viabilice y apruebe por las instancias que correspondan, atenderemos la necesidad a través de contratos autónomos por locación de servicios, porque la atención de salud, no puede esperar. Esta medida permitirá reducir las referencias innecesarias, mejorar la atención oportuna y acercar servicios especializados a la población y como consecuencia reducir progresivamente los tiempos de espera y ordenar el sistema de citas, ampliación de horarios de atención, mejora de la gestión de historias clínicas, fortalecimiento de farmacias, abastecimiento oportuno de medicamentos esenciales, triaje rápido, módulos de orientación al usuario y seguimiento de pacientes vulnerables.

Eje 2 : Educación, conectividad e innovación educativa

Como docente, y con experiencia en la formación de nuestros niños y jóvenes, mejore las condiciones de aprendizaje, a fin de contribuir significativa al cierre brecha, con una educación progresiva a la digitalización, fortaleceremos la innovación educativa en las instituciones de la Región Lima, priorizando la construcción y/o mejoramiento de 40 instituciones educativas que más necesitan apoyo, por infraestructura en riesgo, ubicados en zonas alejadas o de difícil acceso, multigrado, con gran población escolar. Queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes estudien en mejores condiciones, con aulas seguras, conectadas, con equipamiento tecnológico, servicios higiénicos, mobiliario, laboratorios, bibliotecas y espacios seguros para el aprendizaje y acompañamiento pedagógico constante, para que tengan más oportunidades de aprender, desarrollar sus talentos y construir un mejor futuro para sus familias.

Asimismo, entregaremos más de 10,000 laptops a nuestros docentes, con énfasis en zonas rurales y colegios con limitada conectividad, a fin de reducir la brecha digital y mejorar el acceso a recursos educativos modernos. De igual manera, gestionaremos la cobertura total (100 %) de instituciones educativas públicas, a fin de que cuenten con acceso a internet, plataformas digitales y soporte técnico, permitiendo fortalecer



su enseñanza, la investigación escolar y el uso de herramientas tecnológicas. Para complementar esta intervención, fortalecimiento de 09 CETPRO, en las provincias mediante equipamiento moderno, actualización de especialidades, certificación por competencias, convenios con empresas, municipios e institutos tecnológicos, y programas de formación técnica para jóvenes, mujeres, productores y emprendedores, priorizando las provincias con mayores brechas de empleo e informalidad.

Además, se fortalecerá la educación técnica mediante la articulación entre colegios, CETPRO, institutos, universidades y sectores productivos, vinculando la formación de los jóvenes con sus necesidades laborales. Estas acciones permitirán mejorar progresivamente los aprendizajes en lectura y matemática incrementándolas en más de 10% en nuestra gestión, ampliar oportunidades educativas y preparar a los estudiantes de la Región Lima para el empleo, el emprendimiento y la innovación.

A través del Programa Regional de Bienestar Escolar se brindará atención psicológica preventiva a estudiantes del nivel primario en 400 instituciones públicas priorizadas a fin de atender problemas de salud mental, violencia familiar, bullying, baja autoestima, ansiedad, dificultades de conducta y otros factores que afectan el aprendizaje y la convivencia escolar

El programa se implementará mediante el trabajo articulado de profesionales en psicología, docentes y padres de familia, con el apoyo de la Dirección Regional de Educación, las UGEL, instituciones educativas, centros de salud, DEMUNA, Centros Emergencia Mujer, municipalidades. Sus acciones comprenderán tamizajes socioemocionales, atención psicológica preventiva, derivación de casos especializados, orientación a padres de familia, capacitación docente, escuelas de familia y talleres sobre convivencia, manejo de emociones, habilidades sociales y hábitos de estudio.

Asimismo, se impulsará el saneamiento físico legal de predios educativos para destrabar inversiones en colegios que no cuentan con título, inscripción registral o documentación completa, para ello, se elaborará un padrón de locales pendientes,



expedientes técnico-legales y acciones de coordinación con UGEL, municipalidades, comunidades y SUNARP, con la meta de **reducir el 30% la brecha de saneamiento físico legal**, (906 locales educativos) el mismo que permita oportunamente ejecutar obras, ampliaciones y proyectos educativos con mayor rapidez.

Realizar las gestiones respectivas a fin de que el MINEDU, culmine los procesos necesarios, el mismo que permita el inicio de la Construcción y equipamiento del Colegio de Alto Rendimiento – COAR Región Lima, distrito de Santa María, provincia de Huaura, mediante APP. Asimismo, iniciar las gestiones para la Implementación y fortalecimiento institucional de la Universidad Nacional de Huaral.

Eje 3: Protección social de la niñez, adulto mayor y discapacidad

Implementaremos una red regional de protección social para atender a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, abandono, pobreza o riesgo social.

Las acciones prioritarias serán la atención integral de nuestros niños gestionando y supervisando una adecuada alimentación escolar, asimismo brindaremos atención psicológica, salud preventiva, recreación y seguimiento familiar; implementaremos 04 centros provinciales de Te Cuidamos Wawa, para niños y niñas, 04 centros provinciales de Te Cuidamos Tayta para adultos mayores; y desarrollar acciones de inclusión para personas con discapacidad en las 4 provincias con mayor población.

El Programa Regional **Te Cuidamos Wawa** estará orientado a brindar atención integral a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, pobreza, abandono, violencia familiar o riesgo social, a fin de proteger a la niñez de la Región Lima mediante acompañamiento familiar, atención psicológica, refuerzo escolar, salud preventiva, alimentación saludable, recreación, deporte, cultura y prevención de la violencia.

Asimismo, el Programa Regional **Te Cuidamos Tayta** buscará brindar atención integral a adultos mayores en situación de abandono, pobreza, soledad, dependencia, discapacidad, enfermedades crónicas o riesgo social, con el propósito de promover una vejez digna, activa y protegida, mediante salud preventiva, acompañamiento



emocional, orientación familiar, recreación, terapia física, talleres ocupacionales y articulación con servicios públicos, mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, también proponemos reducir las brechas de acceso a servicios básicos en la Región Lima, disminuyendo en 4% en agua potable urbana, en 10% de agua potable segura rural, en más del 10% en saneamiento adecuado, y coberturar la electrificación en los centros poblados priorizados, mediante proyectos integrales de agua, desagüe, tratamiento de aguas residuales, fortalecimiento de sistemas rurales y soluciones energéticas sostenibles.

Eje 4: Mujer segura, juventud y seguridad ciudadana preventiva

Nuestra prioridad será cuidar a las mujeres, proteger a las familias y abrir más oportunidades para los jóvenes de la Región Lima, para lo cual impulsaremos acciones de prevención de la violencia, orientación, acompañamiento y articulación con los servicios de atención y promoveremos la formación, el empleo, el emprendimiento, el deporte, la cultura y el liderazgo juvenil, todo ello se complementará con una seguridad ciudadana preventiva, coordinada con municipalidades, Policía Nacional del Perú, juntas vecinales, instituciones educativas y organizaciones sociales.

Para lograrlo, implementaremos 9 redes provinciales de prevención de la violencia, con equipos articulados para orientar, acompañar y proteger a mujeres y familias que lo necesiten. Capacitaremos a 20,000 mujeres y familias en prevención, fortaleceremos la atención psicológica, la orientación legal y las campañas educativas permanentes en colegios, barrios y comunidades; impulsaremos programas juveniles en las 9 provincias, beneficiando a 30,000 jóvenes con formación técnica, oportunidades de empleo, emprendimiento, deporte, cultura, liderazgo y habilidades digitales, para que tengan más herramientas para construir un mejor futuro.

En seguridad ciudadana en el marco de nuestra función de fortalecimiento y articulando acciones con la Policía Nacional, municipalidades, serenazgos, juntas vecinales y sociedad civil, mediante proyectos de videovigilancia, equipamiento, patrullaje integrado, prevención juvenil y recuperación de espacios públicos, estamos



considerando necesario instalar 900 cámaras de videovigilancia y 15 centrales de monitoreo, entregar 50 patrulleros a la Policía Nacional, 500 motocicletas y equipos de comunicación entregados a serenazgos a los gobiernos provinciales y distritales a las provincias con mayor índice delictivo, así mismo implementar programas preventivos juveniles, equipamiento y capacitación a las diferentes juntas vecinales.

El trabajo articulado entre el Gobierno Regional de Lima, la Policía Nacional del Perú, municipalidades, serenazgos, juntas vecinales, comunidades, respetando las competencias de cada institución; la PNP asumirá la prevención, control e investigación del delito; las municipalidades fortalecerán el serenazgo, la fiscalización y recuperación de espacios públicos; y el Gobierno Regional impulsará la planificación, financiamiento, equipamiento, monitoreo y evaluación de las acciones de seguridad.

6.2 Dimensión Económica

Eje 5: Agricultura, riego y seguridad hídrica productiva

Fortaleceremos la agricultura regional mediante la mejora de la infraestructura, la tecnificación del riego, la asistencia técnica, el equipamiento, la competitividad y la articulación de las zonas agrícolas con los mercados regionales.

Nuestra intervención será directa en las nueve provincias de la Región Lima, reconociendo que el agua para riego, la productividad agraria y la conectividad productiva son condiciones fundamentales para mejorar los ingresos de las familias rurales.

Para la implementación vamos a construir o mejorar 30 reservorios, implementar 90 qochas, mejorar 300 kilómetros de canales de riego, fortalecer juntas de usuarios, promover riego tecnificado, asistencia técnica, sanidad agraria, certificación, mecanización, articulación comercial y cadenas de valor. La intervención beneficiará a 26,000 productores agrícolas (*20,000 productores capacitados, 6,000 productores con implementos agrícolas*), priorizando pequeños productores, comunidades campesinas, mujeres rurales y jóvenes emprendedores.



Asimismo, se impulsará el mejoramiento y ampliación del servicio de riego tecnificado para pequeños productores agropecuarios de la Región Lima, mediante la entrega e instalación de mangueras, sistemas de riego, accesorios, filtros, válvulas, reservorios familiares y asistencia técnica para el uso eficiente del agua. Con esta intervención se incorporarán 1,000 hectáreas a riego tecnificado, permitiendo optimizar el recurso hídrico, incrementar la productividad agrícola, reducir costos de producción y mejorar la calidad de los cultivos orientados al mercado local, regional y agroexportador.

Se impulsará el saneamiento físico legal de la propiedad rural, por lo que se proyecta sanear, titular o regularizar 3,000 predios rurales, fortaleciendo la seguridad jurídica de los pequeños productores y facilitando su acceso a programas públicos, financiamiento, asistencia técnica y proyectos productivos.

Eje 6: Ganadería, pesca, MYPE y empleo regional

Impulsaremos la ganadería altoandina, la pesca artesanal, las MYPE, el empleo y el emprendimiento, para ello trabajaremos la formalización, la asistencia técnica, el acceso a financiamiento, la transformación productiva y la articulación comercial, a fin de fortalecer la economía familiar, productiva y empresarial de la Región Lima,

En ganadería la intervención beneficiará a 8,000 ganaderos de la Región Lima, priorizando a familias de las zonas altoandinas de Oyón, Cajatambo, Canta, Huarochirí y Yauyos, mediante campañas de sanidad animal, asistencia veterinaria, mejoramiento genético, instalación de cobertizos, módulos ganaderos, capacitación y apoyo para la transformación de leche, queso, carne, fibra y otros derivados.

De igual manera, se fortalecerá el servicio de apoyo a la competitividad productiva mediante PROCOMPITE Regional en las nueve provincias de la Región Lima, a través de este mecanismo se tiene previsto cofinanciar 150 planes de negocio de asociaciones de productores, cooperativas, organizaciones agrarias, ganaderas, agroindustriales, artesanales y emprendimientos rurales con potencial de crecimiento, vinculadas a frutales, hortalizas, palta, cítricos, uva, papa, maíz, lácteos, derivados



pecuarios, transformación de alimentos, agroindustria rural, artesanía y productos con valor agregado.

Se promoverá la formalización y fortalecimiento de las MYPE, especialmente aquellas relacionadas con actividades agropecuarias, agroindustriales, comerciales, turísticas, artesanales y de servicios, para lo cual fortaleceremos nuestra dirección a fin de brindar un apoyo a las MYPE y productores, encargada de articular asistencia empresarial, formalización, acceso a financiamiento, capacitación, digitalización, planes de negocio, comercio electrónico y conexión con mercados.

Todo este trabajo será articulado con la capacitación, empleabilidad y emprendimiento juvenil en zonas rurales y urbanas, por lo que proyecta capacitar y vincular al empleo a **10,000 jóvenes**, priorizando formación técnica en agroindustria, turismo, gastronomía, transformación de alimentos, tecnologías digitales, servicios, logística, mantenimiento, riego tecnificado, emprendimientos rurales y gestión de negocios. De esta manera, la agricultura y las actividades productivas se convertirán en oportunidades reales para nuestra juventud.

Eje 7: Infraestructura vial, conectividad y logística regional

Debemos mejorar la integración territorial y productiva de la Región Lima mediante infraestructura vial, conectividad física, por lo que priorizaremos la intervención en corredores que conecten zonas agrícolas, ganaderas, turísticas, centros poblados, mercados, hospitales, colegios y servicios públicos, y complementariamente, promover el mejoramiento carreteras departamentales en las nueve provincias.

Construcción y mejoramiento de 120 km y el mantenimiento de 400 kilómetros de carreteras y la construcción o rehabilitación de 5 puentes, especialmente de zonas agrícolas, ganaderas, centros de acopio, mercados, ferias, plantas de transformación, comunidades campesinas y destinos turísticos, permitiendo reducir costos de transporte, facilitar la salida de productos, mejorar el acceso a servicios y fortalecer la integración entre la costa y la sierra regional.



Asimismo, gestionaremos ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la priorización, continuidad y culminación de las principales vías nacionales y corredores estratégicos que atraviesan la Región Lima, como la Panamericana Norte, la Carretera Central, la ruta Cañete – Lunahuaná - Yauyos, el corredor Huaura – Sayán – Churín – Oyón, la vía Huaral – Acos - Huayllay, la ruta Canta - Huayllay y los accesos hacia Barranca, Cajatambo, Huarochirí y Yauyos, con el propósito de mejorar la conectividad entre la costa, los valles productivos y las provincias altoandinas. De igual forma, se impulsará ante el MTC la gestión del Tren de Cercanías Lima–Barranca y otros proyectos ferroviarios que permitan integrarnos; estas acciones deberán articularse con el Megapuerto de Chancay, promoviendo infraestructura vial, logística y ferroviaria que facilite el traslado de productos, reduzca costos de transporte, dinamice el comercio, fortalezca la agroexportación, el turismo y la industria, y permita generar un clúster de inversión, empleo y servicios logísticos en beneficio de las nueve provincias de la Región Lima.

Eje 8: Turismo, innovación y competitividad territorial

Estamos planteando como estrategia recuperar y fortalecer el posicionamiento de la Región Lima, como un destino turístico cercano, diverso y con identidad propia, para lo cual priorizaremos *el turismo cultural y arqueológico*, por el valor de lugares como Caral y Bandurria; *el turismo de naturaleza y aventura*, por sus paisajes, rutas, lagunas, cataratas, reservas y espacios como Nor Yauyos-Cochas, Rúpac, Lunahuaná y Canta; y *el turismo gastronómico y vivencial*, porque permite conectar la producción local, la cocina regional, la artesanía y las tradiciones de nuestras comunidades. Esto permitirá generar empleo, fortalecer emprendimientos locales, promover la Marca Región Lima y convertir el turismo en una oportunidad real para las familias de las provincias.

Recuperar los atractivos turísticos, la promoción de corredores para ello puesta en valor **10 atractivos turísticos**, se implementarán **10 corredores turísticos**, fortalecer la Marca Región Lima, mejorar la capacidad receptiva, accesos, señalización, seguridad turística y promoción digital, capacitar operadores locales, formalizar



prestadores turísticos, promover turismo rural comunitario y articular destinos como Caral, Bandurria, Albuferas de Medio Mundo, Rúpac, Churín, Lunahuaná, Cerro Azul, Canta, Huarochirí y la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas; también beneficiaremos a **1,000 artesanos** en talleres, ferias y darle capacitación.

Asimismo, se desarrollarán **50 ferias y festivales gastronómicos**, vinculando producción agraria, identidad local, gastronomía, artesanía, cultura rural y turismo comunitario, generando ingresos complementarios para productores, emprendedores, mujeres, jóvenes, transportistas, guías, restaurantes y hospedajes.

6.3 Dimensión Ambiental

Eje 9: Gestión del agua, cuencas y adaptación al cambio climático

Tenemos que iniciar la atención por las cuencas más sensibles de la Región Lima, por su importancia para el agua de consumo humano, la agricultura, los centros poblados y el crecimiento económico vinculado al entorno del megapuerto de Chancay, y enfrenta presión por mayor demanda de agua, expansión urbana, actividad productiva y riesgo, por lo que impulsaremos acciones concretas de cuidado de las fuentes naturales de agua, recuperación de zonas degradadas, siembra y cosecha de agua, protección de riberas, forestación y trabajo conjunto con comunidades campesinas, juntas de usuarios, municipalidades y entidades competentes, para asegurar agua para las familias, la agricultura y el desarrollo sostenible de la Región Lima.

Vamos a implementar 10 sistemas de siembra y cosecha de agua, intervenir las principales cuencas de la Región Lima: Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura, Chancay-Huaral, Chillón, Rímac, Mala y Cañete; recuperar 1,000 hectáreas degradadas; plantar 50,000 árboles; proteger bofedales, humedales, lomas, riberas, pajonales y lagunas; promover zanjales de infiltración, recuperación de pastos y conservación de ecosistemas estratégicos.

Eje 10: Gestión del riesgo, defensas ribereñas y residuos sólidos



Impulsaremos, la prevención del riesgo de desastres y mejorar la gestión ambiental local, reduciendo la vulnerabilidad frente a huaicos, inundaciones, deslizamientos, activación de quebradas y eventos climáticos extremos, también se impulsará la gestión responsable y adecuada de residuos (economía circular).

Para este trabajo, ejecutaremos intervenciones de defensas ribereñas y protección de cauces y quebradas críticas, implementar sistemas de alerta temprana en cuencas y zonas vulnerables, identificar zonas de riesgo, actualizar instrumentos de gestión del riesgo, realizar mantenimiento preventivo y articular acciones con municipalidades, CENEPRED, INDECI, ANA y comunidades, asimismo, tenemos previsto adquirir un máximo de 20 unidades de maquinarias pesada, a fin de reponer y/o complementar la asistencia a nuestras principales cuencas.

En coordinación con los gobiernos locales involucrados, nuestras áreas técnicas articularán a la gestión residuos sólidos, se fortalecerán sistemas en las 9 provincias, promoviendo segregación en la fuente, reciclaje, compostaje, valorización, formalización de recicladores, educación ambiental y asistencia técnica a gobiernos locales.

6.4 Dimensión Institucional

Eje 11: Gobierno digital, transparencia y atención ciudadana

La estrategia será modernizar el Gobierno Regional mediante servicios digitales, simplificación administrativa, transparencia activa y atención ciudadana oportuna. Se buscará evitar que los ciudadanos de provincias alejadas tengan que trasladarse innecesariamente para realizar trámites o acceder a información pública.

Implementar progresivamente la estrategia Papel Cero para modernizar la gestión administrativa, reducir el uso de documentos físicos y acelerar la atención ciudadana mediante trámites digitales, expediente electrónico, mesa de partes virtual, firma digital, notificaciones electrónicas y seguimiento en línea de solicitudes. Esta medida permitirá disminuir costos de impresión y archivo, evitar pérdida de documentos, mejorar la trazabilidad de expedientes, reducir tiempos de atención y facilitar que los



ciudadanos de las provincias lejanas realicen gestiones sin trasladarse a la sede regional.

Para ello, digitalizaremos el 100% de trámites regionales priorizados, implementar expediente digital, mesa de partes virtual, notificaciones electrónicas, seguimiento en línea de solicitudes, plataforma única de atención ciudadana, servicios digitales, capacitación a servidores públicos y una plataforma de transparencia en tiempo real con información de las inversiones, presupuesto, contrataciones, expedientes, responsables y plazos. La gestión buscará reducir en 50% los tiempos de atención administrativa.

Eje 12: Ejecución presupuestal, inversión pública y control de obras

La estrategia será mejorar la calidad de la inversión pública regional, fortalecer la ejecución presupuestal y garantizar seguimiento y monitoreo permanente de obras y proyectos. La prioridad será ejecutar mejor, culminar obras, evitar paralizaciones y asegurar que la inversión pública cierre brechas reales.

Estamos considerando, alcanzar una ejecución presupuestal anual superior al 90%, fortalecer las sesiones de los Comités de Seguimiento de Inversiones, realizar reportes trimestrales de obras por provincia, fortalecer la formulación de expedientes técnicos, aplicar control concurrente en proyectos estratégicos, publicar avances físicos y financieros, implementar alertas tempranas de retrasos, prevenir obras paralizadas y articular con municipalidades, sectores nacionales.

Por otro lado, como una obligación moral, legal e institucional del Gobierno Regional con trabajadores, docentes, personal de salud, servidores públicos y ciudadanos con derechos pendientes de atención del pago progresivo de la deuda social, por ello vamos a gestionar todos los años durante nuestra gestión, ordenar y sincerar la información, actualizar el padrón de beneficiarios, priorizar casos con sentencia o reconocimiento administrativo, y gestionar el máximo de recursos dentro del marco legal y presupuestal vigente para efectivizar dichos pagos. Para ello, se implementará



una mesa técnica regional, se publicarán reportes periódicos de avance y se programarán pagos de manera progresiva, transparente y sin favoritismos.

Eje 13: Ordenamiento territorial, catastro y descentralización regional

La estrategia será ordenar el territorio regional, fortalecer el catastro, sanear predios, atender controversias limítrofes territoriales priorizando el orden interregional acercando la presencia del gobierno en las zonas de fronteras regional, y las controversias y diferencias intra regional, mediante los sustentos a través de expedientes técnico-legales y cartográficos, y culminar el proceso de creaciones jurisdiccionales que se encuentren pendientes; gestionar el uso y crecimiento ordenado del territorio urbano y rural, reforzar la estrategia de planificación territorial, que permita facilitar las inversiones públicas; implementar un Catastro Regional Georreferenciado en las 9 provincias, sanear los predios estatales principalmente los destinados a hospitales y colegios, reservorios y fortalecer las oficinas desconcentradas de gestión regional.

CAPÍTULO VII : FINANCIAMIENTO

El financiamiento se sustentará en ejecutar recursos públicos, privados, nacionales para cerrar brechas sociales, económicas, ambientales, e institucionales en la Región Lima.

Para ello, se priorizará la calidad de la inversión pública, la formulación de proyectos viables, el saneamiento físico legal, la transparencia en el uso de recursos y la asignación presupuestal hacia intervenciones de alto impacto en salud, educación, agricultura, infraestructura hidráulica, turismo, seguridad ciudadana, gestión del riesgo, protección social, gobierno digital y modernización institucional.

Las principales fuentes de financiamiento serán los Recursos Ordinarios, orientados a servicios esenciales y funcionamiento institucional; el Canon y Sobre canon, destinado a proyectos de inversión pública de impacto territorial; los Recursos Directamente Recaudados, vinculados a servicios, modernización administrativa y atención ciudadana; y las Transferencias del Gobierno Nacional, gestionadas mediante proyectos y expedientes técnicos de calidad ante ministerios y programas nacionales. Asimismo, se promoverán Obras por Impuestos y Asociaciones Público-Privadas para acelerar inversiones en infraestructura, servicios, innovación, turismo, residuos sólidos, conectividad y desarrollo productivo, siempre bajo criterios de transparencia, sostenibilidad e interés público.

De manera complementaria, se gestionará Cooperación Internacional para iniciativas vinculadas a cambio climático, gestión del riesgo, seguridad hídrica, protección social, También se impulsará la Responsabilidad Social Empresarial como mecanismo de articulación con empresas agroindustriales, mineras, energéticas, pesqueras, turísticas, comerciales e industriales, orientando sus aportes a programas sociales, ambientales, educativos y productivos. En conjunto, estas fuentes permitirán financiar los compromisos del plan, asegurando que las obras contribuya al cierre de brechas y mejore la calidad de vida de las familias de la Región Lima.

Firmado Digitalmente por CARPES
COLLAQUES RICARDO ANTONIO DNI
15590794 - Personero
Fecha: 19.06.26 04:43:49 (-05:00)